

EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.83

Tres ediciones

Madrid, Jueves 21 de Abril 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telef. 575

UNA OBRA DE JUSTICIA

LAS PENSIONES MILITARES

Con íntima satisfacción hemos de registrar hoy una noticia, que colma nuestras aspiraciones. Saben nuestros lectores que ha constituido siempre una preocupación para nosotros las pensiones que tienen asignadas las viudas y huérfanos de militar; no podíamos resignarnos a ver la indiferencia con que ha sido siempre tratado este aspecto del porvenir de la familia militar.

Cuando en épocas recientes la carestía de los elementos de vida obligó a mejorar todos los sueldos y jornales, las pensionistas constituyeron una triste excepción, como si la agudización del problema económico, que desequilibró sueldos decorosos, no hiciera mella en aquellos hogares que no contaban con más recursos que dos o tres pesetas diarias a lo sumo.

¿Cómo es posible—nos preguntábamos—que el constante ejemplo del dolor ajeno, no nos haga pensar en el probable mañana, que traiga sobre nuestro hogar desgracia semejante?

Proyectos, buenos propósitos tal vez no hayan faltado nunca; pero a la realidad nadie se acercaba, como si la cosa fuera de las que admitieren larga espera.

Al vizconde de Eza corresponde para honra suya el haber dado impulso a este importante asunto, proponiéndose realizar esa mejora tan necesaria.

Ayer, contestando el ministro de la Guerra a preguntas de los periodistas que hacen información militar, sobre el proyecto de mejora de pensiones, hizo notar su necesidad perentoria, por creer que no satisfacen a las ne-

cesidades de la vida moderna, y que se hallan en desproporción manifiesta con los sueldos actuales, prometiéndose lograr esta modificación sin gravar el presupuesto, compensando debidamente los pequeños aumentos que ocasione.

No pueden ser más satisfactorios estos propósitos, hijos de un profundo convencimiento de que se realiza una obra humanitaria y justa; cuando sean conocidos en los humildes hogares de los infelices huérfanos de militar, reavivará la dulce esperanza de una relativa mejora, que despertará un precioso sentimiento de gratitud...

Un lazo más de gratitud que liga el nombre del vizconde de Eza a los humildes; porque él creó la Sociedad de Socorros Mutuos de clases de tropa de Infantería, encabezando su capital con 10.000 pesetas (Asociación de Socorros que ya ha realizado varias obras humanitarias); así como señaló a los cabos de banda y músicos de tercera unos sueldos que en nada se parecen a los que antes disfrutaban; así como tampoco olvidó al personal subalterno de los Cuerpos auxiliares y al personal contratado, mejorando los sueldos para completar y cerrar cuanto a este particular consistía la ley de 1918.

Esperemos ahora el desarrollo de este proyecto, tan simpático, tan humanitario y tan justo, en favor de lo más desvalido y más digno de ser tratado con cariño.

Reciba el señor vizconde de Eza el testimonio de nuestra sincera gratitud por cuanto hace en favor de los humildes.

de 2.ª (fiscorno en *si bemol*), en el de Toledo; dos de 3.ª (trompa y clarinete), en el batallón Cazadores de Barcelona; tres de 3.ª (clarine, saxofón alto *mi bemol* y trompa), en el de Cazadores de Barbastro; tres de 3.ª (cornetín, saxofón en *si bemol* y trompa), en el regimiento de Andalucía, y tres de 3.ª (flauta, clarinete y trombón), en el regimiento de Jaén.

SARGENTOS

Concédense las siguientes reales licencias para contraer matrimonios:

Al sargento del regimiento Infantería de Borbón D. Aníbal González Urrutia, con doña Luisa Ruz Pino.

Al sargento del regimiento Infantería de Granada D. Guillermo Serrano Gerona, con doña María del Pilar Gerona Castañeira.

Al sargento del regimiento Infantería de África D. Juan Calero García, con doña María López Cabezuolo.

Al sargento del regimiento de las Palmas D. Bernardo Coli Barrios, con doña Juana Terrasa Flexans.

Al sargento de cazadores de Lusitania don Joaquín Carrasco Corral, con doña María del Pilar Mora Blanque.

Al sargento de cazadores de Vitoria D. Blas Chavarría Samper, con doña María Martos Salado.

Al sargento de lanceros del Rey D. Pedro Pérez Garay, con doña Maximina Benedicto Garay.

Ejércitos extranjeros

Los próximos contingentes

LONDRES 20.—En la contestación a una pregunta hecha por un miembro del Parlamento, el ministro de la Guerra evalúa los efectivos de los diferentes Ejércitos del continente, como sigue:

Austria, 30.000 hombres; Bélgica, 105.000; Bulgaria, 34.000; Checoslovaquia, 147.300; Dinamarca, 15.400; Finlandia, 35.000; Francia, 809.652; Alemania, 100.000; Grecia, 250.000; Hungría, 35.000; Italia, 300.000; Holanda, 21.400; Noruega, 15.490; Polonia, 600.000; Portugal, 30.000; Rumania, 150.000; España, 190.715; Suecia, 56.200; Suiza, 200.000; Yugoslavia, 200.000.

La ley de Reclutamiento en el Japón

PARIS 20.—Telegrafía de Tokio a la *Chicago Tribune*, que el Gobierno japonés ha decidido hacer extensiva la ley de Reclutamiento a todos sus nacionales que habitan actualmente en las Islas Filipinas, Indias británicas e islas del Pacífico, invitan lo a los japoneses comprendidos entre los veintinueve y veintisiete años a regresar al Japón.

El "Almirante Lobo", con averías

CADIZ 20.—Entró en este puerto, procedente de Barcelona, el transporte de guerra «Almirante Lobo». Durante la travesía sufrió averías en el timón, que reparará en el Arsenal.

EL EMBLEMA DE LEON

Distinción a doce suboficiales

Por Real orden de esta fecha han sido autorizados para usar en la empuñadura del sable el emblema de un león de oro que recientemente les ha entregado Su Majestad, además de los jefes y oficiales de dicho regimiento, los suboficiales D. Antonio Díaz, D. Angel Dolz del Castellar, D. Luis Mejías, don Antonio Terrer Comas, D. Escolástico Montoya, D. Higinio de la Vega, D. Antonio Romero, D. Enrique González Lasheras, don Cristóbal Durán Muñoz, D. Leoncio Lobaco, D. Alfredo Peralta y D. Carlos Vázquez.

Entierro de la Emperatriz

BERLIN 19.—El tren que conduce los restos de la ex Emperatriz Augusta Victoria llegó a la estación de Vildpask anoche a las diez. En la estación esperaban la llegada del fúnebre convoy de la ex kronprinzessin, los Príncipes Fitel Prederik y Augusto Guillermo y otras personalidades de la antigua Corte. Los mariscales Hindenburg y Mackensen han llegado a Potsdam, con el fin de asistir a la ceremonia de inhumación.

POSTDAM 19.—A las nueve y media de la mañana, los restos de la ex Emperatriz Augusta Victoria, fueron trasladados desde el vagón al coche fúnebre, siendo llevado a hombros hasta el vehículo por los oficiales que pertenecieron a la Casa militar del ex Emperador Guillermo. Acto seguido se formó el duelo, ocupando la primera presidencia los Príncipes de la familia Imperial y la segunda el mariscal Hindenburg, el general Mackense y varios oficiales generales.

La comitiva se puso en marcha, cubriendo una extensión de cerca de tres kilómetros. Al llegar al Templo Antiguo, se celebró el oficio de difuntos, despidiéndose el duelo. En el recinto del Templo, sólo fueron admitidos los Príncipes, el mariscal Hindenburg y algunos generales.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Las reparaciones

LONDRES 20.—El Sr. Lloyd George ha recibido del embajador de Francia en Londres, conde de Saint Anlaire, aviso de que el señor Briand acepta la invitación de pasar el fin de esta semana en Lympe.

El Sr. Briand acompañado del Sr. Berthelot, director general del Ministerio de Negocios Extranjeros, del mariscal Foch y de otras contrasidmas personas, llegará el sábado y regresará a Francia el lunes.

No se trata de ninguna conferencia, sino simplemente de una reunión íntima en absoluto.

PARIS 20.—Se confirma que la Comisión de Reparaciones ha dirigido a la Comisión alemana de cargas de guerra, una nota pidiendo que la totalidad de las existencias en metálico del Banco del Imperio, sea transferida antes del día 1 de mayo a las sucursales del Reich Bank, en Colonia y en Coblenza.

De negarse a ello el Gobierno alemán, la Comisión de Reparaciones exigirá la entrega inmediata de esas existencias.

La Comisión de Reparaciones esperará hasta el día 22 de los corrientes la contestación de la Comisión alemana de cargas de guerra.

PARIS 20.—Cámara de los Diputados.—Durante la discusión del presupuesto de gastos recuperables en virtud del Tratado de Paz, el ministro de Regiones Liberadas Sr. Loucheur, demostró y ensalzó el admirable valor y abnegación de los habitantes de las regiones devastadas, de los cuales 4.100.000 de 47.000.000 han vuelto a sus hogares destruidos; el ministro demostró después que para volver a poner en estado de utilización las minas saqueadas son necesarios 15.000 millones de francos.

Añadió que las minas saqueadas producían en 1913, 18.000.000 de toneladas anuales, mientras que se calcula que en 1921 no pasará la producción de 4.000.000 de toneladas.

Agregó el Sr. Loucheur, que para las reconstrucciones en las regiones devastadas, se necesitan 80.000 millones de francos.

Hizo resaltar el Sr. Loucheur, que si Alemania dispone de mano de obra para la reconstrucción de las regiones devastadas, podría emplear esa mano de obra en las minas para la extracción del carbón, con el cual Francia podría fabricar los materiales necesarios para las regiones liberadas.

Terminó el ministro expresando su gran reconocimiento a todos aquellos que en el mundo entero emplearon sus recursos para facilitar socorro a los desgraciados, habitantes de las regiones devastadas, y adoptaron a determinados pueblos y aldeas que quedaron destruidos por completo.

PARIS 20.—Un despacho de Colonia que publica *Le Temps* confirma que las nuevas proposiciones de Alemania entrañarán reparaciones en naturaleza, pues ciertas obras podrían realizarse un Consorcio de contratistas alemanes, y reparaciones en metálico, mediante la entrega anual, durante diez años consecutivos, de 3.000 millones de marcos oro y el pago de una anualidad variable, pero igual a la quinta parte del valor de las exportaciones alemanas a los países aliados.

Alemania sugiere además un empréstito internacional de 10.000 millones de marcos oro, garantizado por los ingresos de ferrocarriles y una participación del 2 por 100 de la industria alemana.

Se confirma además que Alemania ha ofrecido tomar a su cargo las deudas contraídas por los aliados en los Estados Unidos.

PARIS 19.—Las informaciones recibidas últimamente en esta capital, dan a entender que al parecer Alemania ha renunciado definitivamente a buscar un intermediario para la transmisión de sus nuevas proposiciones, a consecuencia del fracaso que sufrió en las gestiones realizadas con este fin cerca de los Gobiernos de Berna, Praga, Washington y Bruselas.

Es muy verosímil que los nuevos ofrecimientos del Gobierno alemán serán comunicados el miércoles o el jueves, bien directamente a los aliados, bien indirectamente, por medio de la Comisión de Reparaciones.

Parece que las nuevas proposiciones no serán sino una reedición de las establecidas en Londres, durante la mañana del día 7 del pasado marzo.

Entre tanto la Comisión de Reparaciones termina la evaluación del importe definitivo de los daños que serán reclamados a Alemania el próximo día 1, y los técnicos franceses continúan el estudio de las sanciones de carácter económico militar, que deberán ser aplicadas en el caso de que Alemania persista en rehuir el cumplimiento de sus compromisos.

Entre París y Londres continúa paralelamente un cambio de opiniones, que hace resaltar la perfecta comunidad de ideas entre ambos Gobiernos.

En los Círculos políticos se hace observar que el Gobierno alemán, con un sentido de la oportunidad verdaderamente asombroso, escoge precisamente el momento actual para lanzar contra los aliados la grave acusación de incumplimiento del Tratado, por haber sido puestas en práctica por ellos las sanciones de carácter económico, principalmente en lo que se refiere al cordón aduanero.

Parece en realidad que el Gobierno del Reich, en las circunstancias actuales, no se da perfecta cuenta de la seriedad del momento.

PARIS 19.—Ayer se celebró en esta capital una reunión de técnicos militares y financieros, tratándose en ella de la cuestión de las reparaciones en sus dos aspectos: uno, el de los medios coercitivos, y otro, el de las modalidades de pago, con el fin de armonizar las medidas que los aliados adoptarán en breve, si Alemania persiste en su actitud.

PARIS 19.—Según el *Echo de Paris*, han sido delimitados ya los territorios que eventualmente ocuparán las tropas aliadas. Estos comprenden el distrito del Ruhr, excepto la región de Hamín y Ysernon, incluyendo en cambio la región de Elberlald y una zona territorial de 75 kilómetros de longitud y 25 de anchura.

Uno de los técnicos militares ha declarado a un representante de aquel diario que, como resultado de la reunión celebrada ayer, casi puede asegurarse que, en el caso de una movili-

ción parcial, el cupo de 1918 no sería llamado a filas, por considerarse ampliamente suficiente la convocación del cupo de 1919.

En todo caso, esta movilización no se llevará a cabo antes del próximo mes de mayo.

DOUVRES 19 (urgente).—Telegrafía de Hythe que los Sres. Briand y Lloyd George se reunirán en Lympe, probablemente el próximo día 23.

Firma del Rey

GUERRA

Disponiendo que el teniente general D. Gabriel de Orozco y Arascot cese en el cargo de capitán general de la sexta región.

Nombrando capitán general de la sexta región al teniente general D. Fernando Carbó Díaz.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. José Tovar y Marcoleta, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Francisco Fernández Corredor y Sánchez Fortún, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada honorario en situación de reserva D. Luis Ferrer y Ferrer.

Idem id. id., al general del Ejército portugués Sr. Antonio Thomas García Rosado, y la misma condecoración al fdem Sr. Antonio García Guerrero.

Confiriendo el mando del Grupo de instrucción de Artillería, al teniente coronel de dicha arma D. José Mirelis Brandis.

Idem al coronel de Infantería D. Simón Serena Moreno el mando del regimiento de Infantería Girona núm. 22 (Zaragoza).

Idem al teniente coronel de Caballería don Indalecio Vázquez Sánchez el mando, en comisión, del quinto regimiento de reserva de Caballería (Zaragoza).

Idem al coronel de Ingenieros D. Ignacio Ugarte Macszaga el mando del sexto regimiento de Zapadores Minadores (Oviedo).

Idem a los coroneles de Carabineros D. Eladio Soler Pacheco, al mando de la sexta Subinspección (Cádiz); D. José Quero Vigo, el de la décimoquinta (Madrid), y D. Alejandro París Fernández, el de la novena (Zamora), y al teniente coronel del mismo Cuerpo D. Jorge Serna de la Concha, el de la Comandancia de Badajoz.

Concediendo cruces del Mérito Militar a dos comandantes y cuatro tenientes de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, en atención a los distinguidos servicios que prestaron y méritos que contrajeron, asistiendo seis meses por lo menos a las operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en África.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al teniente de Caballería alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Ramón Ruiz Jiménez de Vélez, en atención a los distinguidos servicios que prestó y méritos que contrajo asistiendo seis meses, por lo menos, a las operaciones realizadas en nuestra zona de protectorado de África.

MARINA

Autorizan lo la contrata por concurso de las obras de construcción de un canal en Madrid, para experiencias de modelos de buques de la Marina de guerra y mercante.

—Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. Manuel Moreno Dagnino.

EL CUERPO DE TELEGRAFOS

No hay tal militarización

Con gran acopio de datos, y hasta fijando la fecha de su implantación, anunciaban varios periódicos que el digno Cuerpo de Telegrafos iba a ser militarizado.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra, han desmentido la noticia; por lo menos, hasta ayer, el ministro de la Guerra no tenía noticia alguna de dichos planes, de los que nadie le había hablado, ni de ello se trató en Consejo de ministros.

De modo que la anunciada militarización no deja de ser, al menos según la versión oficial, una de tantas fantasías.

La huelga de mineros

LONDRES 19.—En la declaración hecha esta tarde por la Federación de obreros mineros, ni de la contestación dada por los propietarios de minas, hay nada en absoluto que permita esperar la pronta reanudación de las negociaciones.

Según los dueños de minas, los obreros mineros se niegan a discutir la cuestión de los jornales hasta que se atiendan sus dos principales reivindicaciones.

PROTECCION A LA INDUSTRIA

Las construcciones navales

El ministro de Fomento leyó ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley, en el que se dispone lo siguiente:

«Se autoriza al Gobierno para proteger las industrias de construcción naval y de navegación, imponiendo derechos arancelarios de abanderamiento e importación del buque construido en el extranjero, y rebajando los derechos arancelarios a la introducción de los elementos materiales y efectos integrantes del buque, en relación con el estado de cada industria productora.

También se concederá una prima por tonelada de construcción nacional de buque completo.

Las primas a la construcción regirán durante los diez años siguientes a la promulgación de la ley, y se asignarán a las construcciones que se realicen durante ese período o que comiencen seis meses antes de su término.

Igualmente se conceden primas a la navegación del buque de construcción nacional, en sus tráficos directos, de determinada cantidad de productos nacionales y otros necesarios para el trabajo nacional.

El importe de los derechos arancelarios y de las primas será calculado por una Comisión compuesta de representantes del Estado y de los principales intereses.

Se acudirá a la concesión de créditos bancarios, préstamos o anticipos del Estado o garantía de intereses, cuando la protección arancelaria o la de las primas sea insuficiente.

Los buques que disfruten de los beneficios de esta ley no podrán ser vendidos al extranjero, ni afectos a servicios que no sean nacionales.»

El generalísimo Díaz

Banquete en Tourni.—El Comité de Aproximación hispanoitaliano.—Brindis de don Carlos Prast y el generalísimo Díaz

A la una de la tarde se celebró ayer en el restaurante Tourni el banquete que el Comité de Aproximación hispanoitaliano, que preside D. Carlos Prast, ha obsequiado al generalísimo Díaz.

Asistieron además del ilustre militar, el embajador de Italia barón de Fasciotti, los ayudantes del generalísimo, el coronel del regimiento de Saboya, el presidente y el secretario del Comité señores Prast y Cabello y varios miembros del mismo. Otros se excusaron de asistir al acto enviando cartas afectuosas; entre ellos figuraban el duque de Venecia, que ha experimentado recientemente una desgracia de familia; el marqués de Valdeiglesias, que se encuentra en Sevilla, y el marqués de Valderrazo.

A la hora de los brindis el Sr. Prast se levantó para ofrecer el banquete al generalísimo, elogiando la personalidad del héroe de Venecia y vencedor del Piave.

El generalísimo contestó agradeciendo el homenaje, y expresando con cuanta satisfacción veía todo lo que pudiera significar estrecha-

miento de lazos entre España e Italia, dos naciones hermanas que para serlo aún más, sólo tienen por medio al Mediterráneo, que puede llamarse muy bien el lago común.

Recepción de la colonia italiana
Del restaurante Tourni, el generalísimo, acompañado de sus ayudantes y del barón Fasciotti, marchó a la Embajada, donde a las tres de la tarde se celebró la recepción de la colonia italiana.

El acto resultó brillante y duró hasta más que mediada la tarde.

Acompañaban al generalísimo el embajador y su esposa y sus ayudantes.

Comida íntima en la Embajada
A las ocho y media de la noche se celebró en el palacio de la Embajada una comida íntima, con que los barones de Fasciotti obsequiaron al generalísimo.

A la comida asistieron, especialmente invitados por los embajadores, el coronel del regimiento de Saboya, Sr. Villegas, y el presidente del Comité hispanoitaliano, Sr. Prast.

Salida de Madrid
Conforme anunciamos, anoche a las diez el generalísimo italiano Díaz emprendió el viaje de regreso a su país, en unión de sus ayudantes. El agregado militar portugués Sr. Pereira Lorenzo, le acompañó hasta la frontera francesa.

En la estación se encontraban para despedir al ilustre viajero, el teniente coronel Caro, que ostentaba la representación de S. M. el Rey; teniente coronel Sr. Fassoni por el ministro de la Guerra; teniente coronel Espinosa de los Monteros, por el capitán general; general Milans del Bosch; coronel de Saboya, con una Comisión de jefes y oficiales; conde del Velle, primer introductor de embajadores; coronel Pereira dos Santos, agregado militar portugués; el Comité Hispanoitaliano, con su presidente D. Carlos Prast; D. Mariano Benlliure, el embajador de Italia, con el primer secretario Sr. Macario, y los agregados militares coronel Marsengo y teniente Ferrarín.

El general Díaz conversó con todos los que fueron a despedirle, y en el momento de partir el tren se dieron vivas a Italia y al general Díaz, el cual contestó con vivas a España.

Homenaje a un héroe

CADIZ 20.—En el panteón de marinos ilustres se celebrará en breve la colocación de una lápida de mármol de Italia, para perpetuar la memoria del heroico contramaestre Casado, cuyo nombre se impondrá a un buque carbonero que construirá para la Armada.

Músicos militares

Concursos

Debiendo cubrirse por oposición las vacantes de músicos, correspondientes a las categorías e instrumentos que se expresan en la siguiente relación que se hallan vacantes, se anuncia un concurso que se verificará el día 20 del próximo mes de mayo, al que podrán concurrir los individuos de la clase militar y civil que lo deseen y reúnan las condiciones exigidas en las disposiciones vigentes.

Una plaza de músico de 3.ª (clarinete), en el regimiento de Zaragoza; una de 3.ª (saxofón tenor), en el regimiento de América; una de 3.ª (bombo), en el de Extremadura; una de 1.ª (fiscorno), en el de Asturias; una

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quicos, 60; POPULAR: SANTANDER: Escalante, 10; HUÉSACA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Laros, 2; TRTUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras prinicipales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quicos, 60; POPULAR: SANTANDER: Escalante, 10; HUÉSACA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Laros, 2; TRTUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras prinicipales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

Hijos de Rín y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

SUCURSALES

BARCELONA:

Mérida Núñez, 7

Teléfono 150-5-P

BURGOS:

Vitoria, 18

Teléfono 150

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Vitoria y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Casprias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para el viajero, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y económico, como la acreditada en su dilatado servicio. Todas las vaporeras tienen Telegrafía inalámbrica. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

CALZADOS

“EL ÚLTIMO MODELO”

Todos los calzados de esta casa son contruídos a mano

SOLIDEZ : ELEGANCIA

ECONOMIA

San Sebastián, 2

MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS : ALCALA, 43

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LA GUARDIA DE COMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES EN VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

DIRIGIDA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

COMPAÑIA ANONIMA CALDE

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES

DE CHAMBRON

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo la diarrea crónica, pujas, amicticia y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos, cólicos de diarrea y en los bopálicos.

Las GOTAS COLONIALES toman origen para los cólicos y pujaes estómales, en las que, las malas condiciones de las aguas y una impureza producen tanto trastornos gastro-intestinales, y su acción es completa desde muy muchos años con invariables y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantas las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún medicamento y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Labatorio de Farmacología general del DR. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
Químico casa CHAMBRON & Co. - RIGAUD & CHAPPELLE
& RUE VIVIENNE - PARIS

PREPARATIVO ESPECIAL DE LAS EMFERMEDADES EPIDEMICAS
EXPERIMENTOS DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

BUENOS AIRES 20.—Sigue hablándose del viaje del Rey a la Argentina...

ROMA 20.—La lucha electoral se hace cada vez más violenta entre comunistas y nacionalistas...

En Sesto San Giovanni, un nacionalista quiso protestar contra el discurso de secretario de la Bolsa del Trabajo...

En diversas localidades de la provincia de Pavia los nacionalistas milaneses y pavianos han reemplazado las banderas rojas...

Por último, se han producido en Fiume violentos incidentes entre nacionalistas y partidarios del diputado Zanella...

Cerca de Fojano, los extremistas dispararon sus armas contra camiones que conducían nacionalistas...

ATENAS 20.—Comunican de Smirna que los griegos han rechazado un ataque de los turcos contra Hasan Tepe...

Los turcos perdieron dos cañones y fueron desalojados de las posiciones que ocupaban...

Las posiciones griegas en el sector del Sur se consolidan más cada día...

Afluyen sin cesar refuerzos para las tropas griegas...

Todos los desfiladeros están guardados por fuerzas griegas llenas de entusiasmo...

Todos los ataques turcos, llevados a cabo para encontrar un punto débil se estrellaron contra la resistencia de las líneas griegas...

El Congreso nacional de mujeres griegas terminó esta mañana...

PARIS 20.—El periódico Echo de Paris, publica un despacho de Praga...

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Benos, ha declarado que en vista de la intención llevada a cabo por el ex Emperador Carlos...

Entente manifestará dentro de muy poco y mediante un acto público, el reforzamiento de su alianza...

LISBOA 20.—El Presidente de la República, presidirá el centenario del ilustre navegante, Fernando de Magallanes...

Entre el elemento oficial y representaciones, dando guardia de honor un batallón de Marina...

BRUXELAS 20.—Hoy de madrugada será ajusticiado en esta capital el súbdito español Emilio Echevarri...

La causa, a causa de haber asesinado en 1918 a un compatriota suyo...

BUENOS AIRES 20.—A bordo del vapor norteamericano «Ferechante», anclado en este puerto se ha producido una formidable explosión...

Se desconocen las causas de la catástrofe, a la hora en que telegrafiamos no se tienen detalles del suceso...

GINEBRA 20.—El Congreso de la Federación internacional de transportes adoptó una resolución presentada por la Junta ejecutiva...

Se anuncia en los círculos norteamericanos autorizados que el Gobierno de los Estados Unidos no toleraría la reanudación de la guerra entre Costa Rica y Panamá...

WASHINGTON 20.—Los Gobiernos de Guatemala, Honduras y San Salvador se han comprometido a declarar simultáneamente...

Editorial Mustanola.—Paga a las obligaciones 6 por 100, el cupón vencimiento 1 de abril...

Sociedad Anónima Fomento de Obras y Construcciones.—Procede al pago, contra el cupón número 35...

Compañía Popular de Gas y Electricidad.—Paga un dividendo de pesetas 15 por acción...

Credito Agrícola Catalán.—Contra el cupón 36 de las acciones, distribuye un dividendo de 15 pesetas...

Sociedad General Gallega de Electricidad.—Paga el cupón número 38 de sus Obligaciones de primera serie...

Carbones de Berga.—Satisface el cupón número 40 de sus Obligaciones...

The Anglo Spanish Couling C. Ltd.—Por el segundo semestre de 1920 y contra el cupón número 16...

National Bank für Deutschland.—Paga un dividendo de 10 por 100...

El presidente del Congreso dió luego lectura de una carta de la Federación internacional sindical de Moscú...

Un delegado alemán y luego otro inglés se opusieron enérgicamente a ello...

El Congreso acordó no oír al Sr. Murcy, pero éste, que se hallaba en una de las tribunas públicas, intentó hablar...

Un delegado austriaco, indignado, lanzó en dirección del Sr. Murcy, una narajita...

El Congreso votó después una resolución encaminada a realizar la propiedad colectiva de los medios de transportes...

Se acordó por último que pasase al Consejo general de la Federación una resolución pidiendo la creación de una comisión encargada de estudiar y preparar los medios más prácticos...

TOULOUSE 20.—El Comité de acción económica, de la región pirenaica, reunido en esta capital, ha formulado las siguientes conclusiones...

Primera. Las necesidades agrícolas, comerciales y de turismo, de dicha región, imponen la construcción de vías de comunicación...

Segunda. Que se construyan, sin demora, ferrocarriles transpirenaicos de vía estrecha...

LONDRES 20.—Hoy se han puesto en vigor algunas disposiciones del decreto del «Home rule» irlandés...

Las disposiciones principales no tendrán vigencia hasta el 3 de mayo o poco después...

Las disposiciones que rigen desde hoy son las que se refieren al nombramiento de virrey...

Destinos.—Se nombran profesores y auxiliares de la Escuela Superior de Guerra...

Recompensas.—Se concede mención honorífica especial al comandante D. José Fernández Macapinlac...

Asensos.—A suboficiales de complemento, los sargentos D. Enrique Cerdá, D. Francisco Martínez y D. Juan Francisco Noain...

Destinos.—Los sargentos Ausede y Antonio Máximo al Tercio de Extranjeros...

Emblemas.—Se autoriza para usar en la empuñadura del sable el emblema de un león de oro...

Coroneles: Señores D. Antonio Dabán, don Antonio Losada, D. Gonzalo González de Lara...

Tenientes coroneles: Señores D. Eugenio Pérez de Lema, D. Carlos García Castañón, D. Carlos Alonso de Castro...

Comandantes: Señores D. Angel Muñoz, D. Manuel Baizant, D. José Salcedo, don Amado Balmes...

Capitanes: Señores don Francisco Atienza, Juan Pazos, Carlos Merino, Ramón Arfante, Pablo Alfaro...

Tenientes: Sres. D. Emilio Abarca, Manuel Romero, Juan Chaves, Cristino Rodríguez Romero...

Alféreces: Sres. D. Fernando de Anca, Casimiro Yegros, Federico Martell, Francisco García Vifials...

Suboficiales: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

Comisarios: Señores D. Antonio Díaz, Angel Dolz, Luis Mejías, Antonio Tenez, Escolástico Montoya...

de verificarse en el año 1912; pero la declaración de la guerra europea impidió la inmediata realización del proyecto...

Ese aplazamiento forzoso no suponía en modo alguno el fracaso del intento...

Después hizo uso de la palabra el Sr. De la Barra, ex Presidente de la República de Méjico...

El orador se congratuló de que haya sido escogido París para residencia del Instituto...

Habló después el Sr. De Lapradelle, profesor de la Facultad de Derecho...

El ministro de Instrucción pública, Sr. Berard, precisó el objeto del Instituto...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

El Sr. De la Barra agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental...

para el concurso de temas de Caballería al comandante D. Antonio Sarraís...

Varias disposiciones. Han sido nombrados profesores de plantilla de la Academia de Infantería los tenientes D. Alejandro Sánchez Cabezedo...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Concedése el retiro al alférez de Carabineros D. Ricardo Domínguez...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

Liborio Torrecilla, Pedro Medina, Miguel Martín, José Luque, Benito Buides, Manuel León, Francisco Cascales, Santiago Revenaque...

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor general

Ayudantes.—Se dispone que el comandante de Caballería D. Juan González Moro y Moreno cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Maximiliano Soler...

Destinos.—Se nombran profesores y auxiliares de la Escuela Superior de Guerra, el teniente coronel D. Rafael Alfonso de Villagómez...

Recompensas.—Se concede mención honorífica especial al comandante D. José Fernández Macapinlac...

Asensos.—A suboficiales de complemento, los sargentos D. Enrique Cerdá, D. Francisco Martínez y D. Juan Francisco Noain...

Destinos.—Los sargentos Ausede y Antonio Máximo al Tercio de

Barcelona

BARCELONA 20.—Ayer celebró sesión plenaria la Conferencia Internacional de Comunicaciones y Tránsito. En la sesión de la mañana se aprobaron los artículos desde el 7.º al 22 del Convenio de vías navegables y el protocolo anexo de vías nacionales.

BARCELONA 20.—Fuerzas de la Guardia civil de la Policía, han sorprendido una reunión clandestina que celebraban diez sindicalistas en una Cooperativa establecida en el paseo del Triunfo, de la barriada de Pueblo Nuevo.

BARCELONA 20.—El Tribunal de Derecho que ha instruido la causa contra el sindicalista Elías García Sorribas, se constituyó ayer en el salón de actos de la cárcel.

BARCELONA 20.—El fiscal pide para el procesado dos penas de muerte, una de diez y seis años de prisión y otra de catorce.

BARCELONA 20.—Una Comisión, integrada por seis señores y dos caballeros, estuvo en el Gobierno civil para hacer entrega de un valioso collar de perlas a la señorita Martínez Anido, obsequio de algunos de sus admiradores.

BARCELONA 20.—Ayer estuvo el Juzgado en la Clínica del doctor Rivas y Rivas, con objeto de tomar declaración al Sr. Ullé; pero tuvo que desistir por haber empeorado el herido.

BARCELONA 20.—A las cinco de la tarde, se celebró ayer el entierro de Federico Estranera, muerto cuando acompañaba al Sr. Ullé, asistiendo al acto numerosos amigos políticos y particulares del finado, entre los cuales figuraban D. Rafael y D. José Ullé. Detrás de la carroza iban varios coches con coronas de flores.

BARCELONA 20.—A las cinco de la tarde, se celebró ayer el entierro de Federico Estranera, muerto cuando acompañaba al Sr. Ullé, asistiendo al acto numerosos amigos políticos y particulares del finado, entre los cuales figuraban D. Rafael y D. José Ullé.

BARCELONA 20.—A las cinco de la tarde, se celebró ayer el entierro de Federico Estranera, muerto cuando acompañaba al Sr. Ullé, asistiendo al acto numerosos amigos políticos y particulares del finado, entre los cuales figuraban D. Rafael y D. José Ullé.

BARCELONA 20.—A las cinco de la tarde, se celebró ayer el entierro de Federico Estranera, muerto cuando acompañaba al Sr. Ullé, asistiendo al acto numerosos amigos políticos y particulares del finado, entre los cuales figuraban D. Rafael y D. José Ullé.

BARCELONA 20.—A las cinco de la tarde, se celebró ayer el entierro de Federico Estranera, muerto cuando acompañaba al Sr. Ullé, asistiendo al acto numerosos amigos políticos y particulares del finado, entre los cuales figuraban D. Rafael y D. José Ullé.

BARCELONA 20.—A las cinco de la tarde, se celebró ayer el entierro de Federico Estranera, muerto cuando acompañaba al Sr. Ullé, asistiendo al acto numerosos amigos políticos y particulares del finado, entre los cuales figuraban D. Rafael y D. José Ullé.

BARCELONA 20.—A las cinco de la tarde, se celebró ayer el entierro de Federico Estranera, muerto cuando acompañaba al Sr. Ullé, asistiendo al acto numerosos amigos políticos y particulares del finado, entre los cuales figuraban D. Rafael y D. José Ullé.

BARCELONA 20.—A las cinco de la tarde, se celebró ayer el entierro de Federico Estranera, muerto cuando acompañaba al Sr. Ullé, asistiendo al acto numerosos amigos políticos y particulares del finado, entre los cuales figuraban D. Rafael y D. José Ullé.

BARCELONA 20.—A las cinco de la tarde, se celebró ayer el entierro de Federico Estranera, muerto cuando acompañaba al Sr. Ullé, asistiendo al acto numerosos amigos políticos y particulares del finado, entre los cuales figuraban D. Rafael y D. José Ullé.

ción, a D. Millán Millán de Priego y Bedmar, jefe de Administración de primera clase de este Ministerio, y disponiendo de este departamento.

Otro nombrando jefe de Administración civil de segunda clase en este Ministerio a D. Ubaldo de Rivas Cano, excedente.

Otra aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio en Logroño, con destino a la instalación del Gobierno civil.

Otra aprobando el proyecto del arquitecto don Eladio Laredo para edificio de Correos y Telégrafos en Huesca.

Otra autorizando a las profesoras de Normales e inspectores de Primera enseñanza que se mencionan, para que vengan a Madrid a tomar parte en el curso de Labores y Trabajos manuales de la profesora norteamericana Miss Webb.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

El entierro del teniente Sr. Osuna

Ayer mañana se celebró el entierro del teniente del Intendencia Sr. Osuna, víctima del accidente de aviación ocurrido ayer en Puerto Ventos.

El cadáver fue sacado en hombros por compañeros del infortunado aviador hasta la puerta del Hospital Militar, donde fue colocado en un coche fúnebre.

Asistieron al acto el general Romero, secretario del Ministerio de la Guerra, en representación del ministro; gobernador militar general Ayala, quien además llevaba la representación el capitán general; teniente coronel de Ingenieros Sr. Gallegos, en representación de S. M. el Rey; teniente coronel de Caballería Sr. Vicart, en representación del capitán general D. Valeriano Weyler; general Echagüe, jefe del servicio de Aeronáutica; coronel Tafur, Méndez Vigo, Soriano, coronel tropas Intendencia primera región; más de cien jefes y oficiales de la guarnición, y los compañeros del infortunado aviador y representaciones del «Aéreo Club».

Durante el entierro estuvieron volando varios aeroplanos del Aeródromo de Cuatro Vientos, desde los cuales arrojaron flores al paso de la comitiva y en el momento de darle sepultura.

El padre del infortunado oficial, coronel de la Guardia civil Sr. Osuna, que llegó esta mañana a la Corte, recibió las sentidas manifestaciones de pésame de todos cuantos asistieron al acto, pretendiendo asistir al entierro, viéndose obligado a desistir ante los requerimientos de los compañeros de la víctima.

DE PALACIO

Con S. M. el Rey despacharon ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

El vizconde de Eza, a su salida del regio Alcazar, fue interrogado por los periodistas sobre el fundamento que pudiera tener la información publicada por un periódico de la mañana sobre la militarización del Cuerpo de Telégrafos.

Nada de eso—contestó el ministro—y crean ustedes que si hubiera algo sobre ese particular, lo sabría yo.

El Soberano fue cumplimentado por el capitán general de la región, recibiendo en audiencia militar al general de brigada D. Manuel Reguera, intendente de la Armada D. Manuel Arjona, teniente coronel D. Rafael Grávalos, comandante D. Escolástico Paniagua, capitán D. Rafael Marqués, D. Fulgencio Heredia, D. Atilano Negrete, D. Juan Sarabia, don Patricio Azcarate y D. José Pla, y teniente D. Juan Elorriaga.

Han cumplimentado a S. M. el Rey el director general de Seguridad, saliente, Sr. Torres Almunia, que ha cesado en el desempeño de su cargo y que se despide del Soberano, y el nuevo director general Sr. Millán de Priego, que le dio gracias por su nombramiento.

Ha sido recibida por S. M. el Rey una Comisión de Segovia, presidida por el diputado señor Esquella, que invitó a Don Alfonso a la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a Juan Bravo, que se celebrará el domingo próximo.

La Reina Doña Victoria recibió ayer mañana en audiencia al doctor Verdes Montenegro, que le habló de la labor del Sanatorio antituberculoso; Doña Isabel Sartorius, viuda de Elorriaga y general D. Enrique Montero y señora.

Mariano de Larra y La Parándula

Mariano de Larra, el veterano actor retirado del teatro, no ha perdido con el arte su contacto y distrae sus ocios de artista, que supo pensar en la vejez, y retirarse cuando aún hay contemporáneos suyos que actúan llevando al cuadro activo de la culta sociedad La Parándula el rescoldo de su arte que ha convertido en algo suyo la actuación de los jóvenes «faranduleros».

No contento con esta actuación de entre bastidores, sale al escenario una vez al año, y esta temporada va a representar nada menos que «El oso muerto», una de sus creaciones de los buenos tiempos de Larra.

La noticia sabrá a miles a los aficionados a divertirse de verdad, que se congregaron el lunes 25, a las cinco de la tarde, en el teatro del Centro, para acudir al beneficio de La Parándula.

NOTICIAS

Los duques de Albuquerque organizaron para la tarde de anteayer un interesante «paper chase» en su magnífica residencia de Algete, cercana a Madrid.

Entre las Amazonas que tomaron parte en la animada fiesta figuraron: Su Majestad la Reina, S. A. la marquesa de Carisbrooke, la duquesa de Albuquerque, las marquesas de Almenara y Vallecarrato, las condesas de San Martín de Hoyos y de Arcentales, María Luisa Olivares, Lucía Sclafani, Rosario Almodóvar y Carmen Viñaza.

De jinetes asistieron: los Príncipes Raniero, Jenaro y Gabriel de Borbón, el duque de Albuquerque, los marqueses de Trujillos, Baztán, Camillas de los Torneros, Martorell y de las Nieves; condes de Elda, Torre-Arias, Arcentales y Villapaterna, y señores D. Jaime y Pascual Díez de Rivera, Navarro, Juan Luis Roca de Togores, Eduardo de Figueroa, teniente coronel D. Fernando Primo de Rivera, Alonso Martínez, Urruela, Otto Jenquel, Linares Rivas, Joaquín Cabeza de Vaca y algunos más.

Los ganadores de las cuatro preciosas copas de «vermell», donadas como premios por los duques de Albuquerque, fueron: la marquesa de Almenara, la condesa de Arcentales, el marqués de Martorell y el Sr. Linares Rivas.

Los invitados fueron obsequiados con una espléndida merienda.

Ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio al secretario de primera clase en la Legación de Constantino, D. Juan Manuel de Aristegui y Vidaurte, con la señorita doña Carmen Peti de Ory.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Carmen Martínez Aguiló de Grinda.

Por la señora viuda de Mirones, y para su hijo el distinguido abogado D. Luis, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Teresa López-Bueso, hija del general de Artillería D. Augusto López-Cepeda.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

Anteanoche salió para París el marqués de Villavieja.

De la misma capital se han trasladado a Londres, donde se halla enfermo un sobrino suyo, los señores de Escandón (D. Eustaquio).

Han marchado a Montecarlo la marquesa de Valdeharrago y su hija la vizcondesa de los Antunes.

Se encuentra pasando una temporada en Biarritz la condesa de Velle.

Ha marchado a San Sebastián, donde pasará unos días, la duquesa viuda de Sotomayor.

En breve saldrá para El Cairo, a cuya Legación de España ha sido destinado, el joven diplomático D. Fermín López-Robert.

Ha regresado de Pau el duque de Mandas.

GUARDIA CIVIL

El coronel del 14 Tercio, condecorado

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 20 de abril de 1921

El Sr. Fabié explanó una interpelación en defensa de la industria pesquera, y el ministro de Marina le prometió ocuparse del asunto.

Lamentó el Sr. Royo la frecuencia con que ocurren accidentes de aviación, y pidió medidas para cortarlos en lo posible.

También prometió el ministro de Marina interesarse en el asunto.

Se trataron otros asuntos de poco interés, dando por terminada su labor del día los padres de la Patria a las cinco de la tarde.

CONGRESO

Sesión del día 20 de abril de 1921

En la primera parte de la sesión explanó su anunciada interpelación sobre transportes y crisis industrial de España el Sr. Riu. Dando ocasión a los ministros de Hacienda y Fomento para exponer los propósitos de Gobierno en estas materias para remediar los males en plazo breve.

El segundo turno lo consumirá en otra sesión el Sr. Barja.

Luego siguió el debate sobre la reforma del Código penal.

Fue desechado el voto particular del señor Guerra del Río, y el Sr. Alvarez Valdés, reformista, pronunció un breve discurso, defendiendo otro voto particular de la minoría.

Programa para hoy

A primera hora, en la sesión de hoy, el Sr. Ortega Gasset formulará una pregunta al Gobierno sobre la situación de Barcelona.

Después seguirá el debate sobre la reforma del Código penal.

Mañana se pondrá a discusión la proposición incidental del Sr. Martínez Campos sobre la cuestión de Tánger.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza de los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Huelga de sastras

EL FERROL 20.—Continúa en igual estado la huelga de operarias de sastrería, siendo esta duración insostenible para la inmensa mayoría de las oficinas, por la situación económica en que se encuentran y por lo que gran parte de ellas decidieron trabajar en sus casas.

Entrañadas de esta determinación las huelguistas furibundas, decidieron espiarlas, y cuando ayer iba un grupo de las primeras a entregar el trabajo, se vieron acometidas furiosamente por las huelguistas.

Acudió la Policía y, luego de grandes esfuerzos, logró poner fin a la contienda.

Algunas mujeres resultaron heridas y hubieron de ser asistidas en la Casa de Socorro.

Ingresaron en la Cárcel tres oficiales y un oficial de sastra.

En la inspección quedaron detenidas otras cuatro huelguistas.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 Rebeldes y Vida nueva.

A las 6 1/2 Rebeldes.

LARA.—A las 6. (Beneficio de Francisco Hernandez) Frente a la vida y Carmen Flores

A las 10 1/2, La calumniada y Carmen Flores.

CENTRO.—A las 10, Figuritas de cera.

A las 6, Figuritas de cera.

INFANTA ISABEL.—A las 6 1/2 El doctor fraile calzado.

A las 10 y 1/2, Las superhermas.

IDEAL ROSALES.—A las 6 y 10 1/4, Gran compañía internacional de variedades y Pilar Molina.

ESLAVA.—A las 6, La chica del gato.

A las 10, La chica del gato.

APOLO.—A las 6 El monaguillo y La hora del reparto.

A las 10 1/4 Los cadetes de la reina y La hora del reparto.

COMICO.—(Compañía Emilio Portes) A las 6 1/2 (Adios, Pacundel) y Un día de toros

A las 10 1/4 Un día de toros y Adios, Pacundel!

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Peleculas, y variedades, éxito enorme Les Artistas y Edmond de Briés.

MADRID CINEMA.—(Malasaña, 6)—Tarde, cinco; noche, nueve y tres cuartos. Cine matográfico, programa Royalty. Variedades: Isabel, Los Pilars, Pilar Jienense, Lolita Astolfi, Miss Arizona D' Anselmi y Salud Ruiz.

TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y la carta, variedades, super-tango, desde las 4 de la tarde.

CIRCO WILLIAM PARIS.—A las 9, 45 de la noche, 33 presentación de la compañía que dirige Léonard Paris.

A las 4 1/2 Matinée fashionable infantil.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10 1/2, La última de abono y Criaturas al vapor.

A las 10 1/2 La última de abono y Criaturas al vapor.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri

La "Gaceta"

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley con objeto de que el ramo de Guerra pueda concertar directamente con el Ayuntamiento de San Sebastián la enajenación del monte Urgull, así como los edificios militares situados al pie del mismo en la calle Treinta y uno de Agosto, de dicha ciudad.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto creando una Junta Nacional de Bibliografía y Tecnología científicas que ha de organizarse en esta Corte con Delegaciones en las Repúblicas hispanoamericanas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando de la pena de cadena perpetua a Felipe Ovejero Mateos, Simón Meléndez (conocido por Corbea) y Bartolomé Pérez Viera.

Otro rebajando la tercera parte de la condena que le fue impuesta a Demetrio Abarca Escrivano, en la causa que se menciona.

Otro conmutando por la de un año de prisión correccional la pena impuesta al Antonio Villalba Hernández en la causa que se menciona.

Otro ídem por la de seis años de prisión correccional la pena impuesta a Dolores Gómez Márquez en la causa que se indica.

Otro indultando del resto de la pena que le falta cumplir a Fernando Zambado Castro.

Real orden nombrando para la plaza de tiente fiscal de la Audiencia de Lugo a D. Higinio García Fernández, abogado fiscal de la de Las Palmas.

Otra ídem para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Lugo a D. Arturo Ramos Camacho, juez de primera instancia, electo, de Villafranca del Bierzo.

Otra disponiendo que el subsecretario de este Ministerio cese en el despacho de los asuntos de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley facultando al Gobierno para reorganizar la Policía gubernativa y determinar los derechos y obligaciones de sus funcionarios.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de Seguridad a D. Fernando de Torres y Almania.

Otro nombrando director general de Seguridad, con la categoría de jefe superior de Administra-

Notas políticas

Supresión de varios organismos

El ministro de Fomento dijo ayer a los periodistas que ha estado conferenciando con el director general de Aduanas sobre la obra de conjunto que se está realizando y de las disposiciones que se han dictado y de algunas otras que piensa dictar y que en breve se concretarán, y añadió que está trabajando activamente sobre el asunto de ferrocarriles.

Termino manifestando que ayer suprimí la Delegación Regia de Transportes y hoy la Hulla, y que también va a suprimir otra porción de organismos que son restos de un régimen que hay que mudar.

Dos Reales órdenes importantes

En el Ministerio de Fomento facilitaron ayer a los periodistas las Reales órdenes siguientes: Por Real orden del 19 se dice por el Ministerio de Fomento al de Hacienda, que no hay inconveniente en que se autorice la salida sin el gravamen fijado por Real orden de 6 de agosto 1920, las puntas de pinos.

Por Real orden del día 20 se dice a Hacienda que por el Ministerio de Fomento no hay inconveniente en que se autorice la exportación de ganado caballar y mular.

Ayer mañana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una Comisión del claustro de la Escuela Normal Central de Maestras y de vecinos de los Cuatro Caminos, y presidida por el párroco de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, el marqués de Pilares y el diputado a Cortes por Madrid Sr. Alvarez Arranz, para rogarle que en los terrenos destinados a nuevo edificio de Cárcel de mujeres, se construya la nueva Escuela Normal Central de Maestras.

El Sr. Piniés prometió a la Comisión estudiar el asunto con el mayor interés.

DESPUES DEL ATENTADO

El detenido en Bayona

El Liberal publica hoy una interesante información que le trasmite desde Bayona (Francia) su corresponsal.

De confirmarse las impresiones de dicho periodista, el detenido en aquella cárcel de Bayona, llamado Luis Libert, pudiera resultar el famoso Ramón Casanella, a quien tanto persigue la policía.

Se fundan esas impresiones en que el detenido se expresa en castellano y en los siguientes términos que copiamos del querido colega. Dice así: «Hablamos en una lengua que no entienda el carcelero, porque deseábamos anticipar a usted la noticia de que Mateu...»

Al llegar a este punto, y mirándole fijamente a los ojos, para no perder su impresión, bajamos un poco la voz, con tono confidencial. «De que Mateu va a ser traído a Bayona y conducido a presencia de usted, al objeto de verificar un cargo...»

Liberti se incorporó con un brusco movimiento, y en su rostro se reflejó una intensa emoción de la que supo en seguida rehacerse. «Bah...! exclamó—. No comprendo...»

Animados por el resultado conseguido, proseguimos por el camino quizás indiscreto, pero disculpable para un periodista, de sacar de mentira verdad.

«No pretenda usted disimular... Está usted reconocido... Además, Nicolau, que ha sido detenido ayer, ha declarado también que usted es Casanella.»

A esta imputación, el preso no se pudo contener y replicó violentamente, ahora ya, ¡al fin!, en castellano.

«¡Es mentira!»

«¡Hablamos vencido! El llamado Luis Libert, a quien ni los jueces ni los policías ni nadie había logrado arrancar que hablase otro idioma que el francés, se había expresado en castellano con toda claridad.»

Reconocidos a él por la noticia que nos proporcionaba para nuestros lectores, le confesamos nuestro engaño.

«Si es mentira; es mentira que hayan detenido a Nicolau; es mentira, por tanto, que haya declarado contra nadie; pero no es mentira, no, que usted es Casanella.»

Sin responder concretamente, nos increpó con palabras e interjecciones de las que hacen gracia a nuestros lectores.

Fue inútil que intentáramos continuar la conversación; se negó tan rotundamente a pronunciación ni una palabra más, que desistimos de dirigirlle nuevas preguntas y abandonamos la celda.

Al vernos en la calle, respiramos con fruición, como quien ha salido de un mal paso o logrado satisfacer algún anhelo muy deseado.

Por noticias posteriores se sabe que las autoridades españolas han gestionado la extradición del anarquista detenido en Bayona.

El juez de Bayona ha interrogado nuevamente a Luis Libert, y éste le ha contestado que no hablará de ningún modo, «ni aunque le preguntasen en Madrid.»

«Signe afirmando que los gendarmes que le detuvieron obtendrán una gran recompensa, y que él, aunque no quieran, se suicidará antes de cuarenta y ocho horas.»

En la Cárcel se han adoptado grandes precauciones para impedirlo.